



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Ejemplar completo; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten séculos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Espanola, Preciados, 35.—Barcelona, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5: Roldós y Compañía, Escudillera, 41, entrada por la de Agüa, 9: F. C. Bartrina, Talleres, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

### A LOS LECTORES Y A LOS ANUNCIANTES.

Suscripcion á la «Gaceta Universal», un trimestre. . . 5 ptas.  
Suscripcion á LA PAZ, un trimestre. . . 3 »  
Suscripcion á la «Gaceta Universal» y á LA PAZ, unidas . . . 4 50  
La suscripcion combinada, como se vé del cotejo de los precios, es la que resulta mas barata.

### LA PAZ DE MURCIA.

La polémica entre los periódicos portugueses, sobre la cuestion ibérica, continúa mas empeñada, habiendo intervenido en ella el Dr. Teófilo Braga, presidente del Centro federal de Lisboa, quien ha escrito acerca del particular un artículo que ha producido sensacion.

El Sr. Galdo ha ofrecido costear una casa escuela de niñas en el partido de la Raya. Nos alegraríamos muchísimo que el representante de la Junta de Madrid realizase su generoso ofrecimiento.

Leemos en «El Diario»: «De un día á otro se empezará á quitar el gastado tabazon de los andenes del Puente, pues por el Sr. Alcalde se ha dispuesto ya cuanto era necesario, estando ahora confiada la realizacion de esta obra á la actividad del arquitecto municipal.»

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Cartagena, D. Robustiano Díez Jáuregui; de San Clemente, D. Baltasar Meoro, y de Lorca, D. Luis Iraola Goytia.

Leemos en «La Correspondencia Ilustrada»:

«En uno de los talleres del arsenal de Cartagena parece que estaba inscrito como operario el venerable San Pedro Apóstol, devengando, por tanto, el jornal correspondiente. No hace muchos dias el nuevo capataz de talleres, nombrado últimamente, hubo de pasar lista al personal, y como no se presentara Pedro Apóstol—forma nominal en que figura inscrito el santo—le estuvo poniendo faltas hasta el momento de pagarle su mensualidad, en que el nuevo capataz, desconocedor del secreto, advirtió al maestro mayor los dias que era necesario descontar á Pedro Apóstol por las faltas de asistencia, que en su sentir aconsejaban que el holgazán operario fuese despedido. El capataz supo entonces quien era el holgazán é incógnito trabajador, era uno de los muchos imaginarios que los conservadores tenían ingeridos en el presupuesto.»

Se ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles relativa á la renovacion de las juntas provinciales de Sanidad, recordando la legislacion vigente en la materia y ordenando el envío á la Direccion del ramo de las ternas de vocales elegibles.

Han sido denegadas por tres distintas Reales órdenes las autorizaciones que tenía solicitadas D. Mariano Vergara para construir cuatro diques de arena en los Espalmadores del puerto de Cartagena; construir un muelle en el terreno que resulta sobrante frente al antiguo polvorin del mismo puerto y edificar en el terraplen; y para construir ciento veinte metros de muelle en el repetido puerto, quedando dueño de los terrenos ganados al mar en la dársena de las embarcaciones menores.

Dice «La Solucion» de Cartagena: «En la pagaduría de clases pasivas de Murcia se ha descubierto una irregularidad, que se atribuye á un empleado de la administracion conservadora.» No tenemos noticia de esto é ignoramos el grado de corteza que tenga.

El Ayuntamiento ha debido recibir doce ejemplares de la «Guía del criador de gusanos de seda en esta huerta» que le enviaba el Sr. Escribano gratuitamente pero han llegado algunos menos. El Ayuntamiento ha recibido con satisfaccion dichos ejemplares, acordando un voto de gracias para su autor.

Está acordada la monda de los azarbes de aguas muertas del partido de Zarache, conforme á lo solicitado por Agustín Abril.

Se asegura que la empresa del «Diario de Avisos» de Cartagena ha pedido

la autorizacion correspondiente para hacer politica dicha publicacion y que el aludido periódico cambiará su título por el de «Diario Conservador».

En el «Boletín oficial» de ayer se lee la siguiente circular: «Gobierno de la provincia.—Negociado 5.º.—Personal.—Dabiendo ausentarme de la provincia, en virtud de autorizacion superior, queda encargado de este Gobierno, el Secretario del mismo, D. Rufino Martínez de Eguilaz.—Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial, para conocimiento de las autoridades de la provincia.—Murcia 22 de Abril de 1881.—El Gobernador, Pedro Ochando y Chumillas.»

La Junta popular de socorros de Madrid ha adquirido 3.000.000 de kilogramos de guano para repartirlo solamente entre los colonos perjudicados por la inundacion.

Este abono se depositará para su distribucion en Alcantarilla, Benijuan y Murcia.

Dice hoy «El Diario»: «La Junta directiva de la Congregacion de Vela y Alumbrado ha suprimido para este año la procesion-minerva que tenía lugar al rededor de la plaza de San Agustín, fundándose en las irreverencias de que es objeto Jesús Sacramentado. Siguiendo en este criterio debe suprimirse tambien la procesion del Córpus y otras análogas, pues mas exposicion larga de lo que se teme en una procesion larga que en esta corta y solemne. No estamos nosotros muy lejos del parecer del Venerable Capitulo; pero en este caso no creemos que haya motivo. ¡Pudo salir la procesion el año 1873 y no puedo salir el 1881.—¡Holá!»

Ha pasado á informe del Ingeniero Jefe de obras públicas el expediente que se instruye en la Seccion de Fomento sobre prolongacion del muelle que en la costa Levante del puerto de Cartagena poseen los Sres. Bosch hermanos y D. Estanislao Rolandi é hijos.

Se ha ordenado á los Capitanes generales que los mozos declarados inútiles por las Comisiones provinciales ingresen en los batallones de depósito, para nuevo reconocimiento ó observacion en su caso.

Mañana celebrará junta general ordinaria la sociedad del Casino para dar cuenta del dictamen recaído en las cuentas de dicha sociedad, correspondientes á 1880, y resolver lo que proceda.

El Sr. Montesinos ha quedado muy agradecido á la proteccion que ha dispensado el Ayuntamiento á su obra. Sin quitar nada al informe favorable que sobre ella dió una comision perita, creemos que la primera piedra la pusieron la prensa local y el autor de la mocion que motivó los acuerdos subsiguientes.

Se ha remitido á informe de la Comision provincial el expediente sobre ocupacion temporal de terrenos para el tránsito de materiales destinados á las obras del Pantano de Puentes, con protesta de uno de los propietarios.

Se va á publicar una Real orden modificando la escala de precios de las cédulas personales.

En vez de las siete clases que hoy existen, habrá nueve para el próximo año económico, creándose cédulas de 15 y 3 pesetas.

«La Solucion» de Cartagena tiene entendido que por los Juzgados de aquella ciudad y la Union, se están practicando las convenientes gestiones á fin de dotar al centro del distrito minero de un Hospital de Caridad que responda á las necesidades que lleva consigo el gran movimiento industrial de aquella sierra.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ha expedido á los Gobernadores de provincias la siguiente circular:

«Habiendo consultado á este Ministerio algunos ayuntamientos la duda de si al concurrir por medio de comisiones á las fiestas del Centenario de Calderon, que han de celebrarse en Madrid en el próximo mes de Mayo, podrán hacerlo ostentando sus insignias, banderas históricas y atributos, S. M. el

Rey (q. D. d.) se ha servido declarar que, no sólo ve con gusto y agrado semejantes propósitos, sino todos cuantos tiendan á dar mayor realce y brillo á esta solemnidad nacional, que tiene por objeto glorificar al génio, representado en las letras por el insigne D. Pedro Calderon de la Barca.»

El asunto del gas ha pasado al Concejal Sr. Diaz, á quien nombró anteayer tarde ponente la Comision municipal que entiende en todos los negociados de Hacienda. No sabemos lo que se acordará, pero si podemos decir que no ha hecho hasta ahora gran fortuna el medio propuesto por la de alumbrado para extinguir la deuda que se hace á la Compañía del gas.

Respecto á la cuestion Pedro Apóstol dice lo que sigue «La Solucion» de Cartagena:

«Todo se reduce á un bromazo con que sus compañeros de taller hicieron pagar la novatada á un capataz poco esperto en sus funciones, y el capataz acreditó su candidez y que tenía bien merecida la burla, tomando en serio lo que era una broma picaresca, tras de la cual no había nada ofensivo para la moralidad en las operaciones de contaduría, que nos complacemos en reconocer y declarar, rindiendo tributo de justicia á los funcionarios que en aquellas operaciones intervienen.»

El Sr. D. Pedro Ochando, Gobernador de la provincia, salió ayer para Madrid.

Hoy regresan á Madrid los Sres. Galdo y Martínez Lumbreras.

Una comision de la Cruz Roja ha pasado hoy á saludar al Sr. Galdo, en virtud de la representacion que ha traído de la Asamblea.

El «Boletín oficial» sigue publicando la relacion de los deudores por plazos de bienes nacionales vencidos en Febrero, á quienes ha concedido el señor Jefe económico un nuevo plazo para verificar el pago antes de declararlos en quiebra.

En la lista hay nombres respetables en esta provincia.

Los suscritores de «La Ilustracion Española y Americana», han experimentado una agradable sorpresa: al recibir el número del 15 del actual, cuando menos podian esperar, se han hallado en presencia de la animada y característica Feria de Sevilla, gracias á la magnífica lámina que acompaña á dicho número. No es posible llevar mas allá la perfeccion en la perspectiva; y la composicion es tan acertada, que produce la mas completa ilusion.—El mismo número contiene el retrato del nuevo académico D. Pedro de Madrazo; dos preciosas reproducciones de los cuadros «La oracion del huerto» de Paul Delaroché y «Controversia de tellos» de Andrea del Sarto, copias del Meeting proteccionista en Barcelona, vistas de Prevezza y de Volo, que lucen en estremo interesantes la guerra turco-helénica; y por último la insignia, de tamaño natural de la Cruz de la Victoria, impuesta el 9 del actual á la Princesa de Asturias y la ceremonia de este solemne acto.—Un notable estudio sobre el problema africano, del Vizconde de Camargo Grande; la continuacion de las Memorias últimas del general Córdoba, artículos curiosos y amenos de Fernandez Bremen, Mas y Prats, Navarrete, Doctor Thebussem, baron de Illescas, etc. y una version del capítulo III del libro de Job por el Sr. Travado, constituyen la parte literaria del indicado número, que compete y aventaja á los del mismo género que ven la luz en Alemania, Inglaterra y Francia, lo que honra sobre manera al arte nacional.

De Sevilla escriben á «El Eco de Cartagena», lo siguiente:

«No puedo resistir al deseo de transmitir á V. modestamente las impresiones de mi inesperado viaje á esta deliciosa capital, cuya situacion no puede juzgarse por lo que se oye ni por lo que se lee, como no puede juzgarse á un individuo por lo que de él se oye decir á los demás. La miseria y los horrores que tanto han exagerado los periódicos, no existen, pues inmediatamente que el río comenzó á decrecer y á desahogarse la poblacion salió el hermoso sol primaveral y no quedó en la ciudad la menor señal de inundacion. Los verdaderamente perjudicados han sido los propietarios de los barrios inundados y los labradores que han visto desapa-

recer sus cosechas entre el torrente de las aguas.

El Ayuntamiento ha ocurrido á los jornaleros con comida y haberes los dias de la inundacion, con tal largueza, que la clase proletaria no ha experimentado el menor contratiempo, conservando humor y dinero para emplearlo en la próxima feria; y en fin, para que V. vea la diferencia que existe entre los horrores de la miseria pretendida y la realidad de los hechos, le diré que el abono cerrado ya por 24 funciones de ópera en el teatro de San Fernando, que ha de inaugurarse mañana, ha llegado á la suma de 25.000 duros.»

Cuando vimos que los periódicos locales exhortaban á reunir fondos y uno de ellos, se suscribia por 7 pesetas y media, nos sospechamos lo mismo que escriben «El Eco». Hicimos constar aquel caso y no escribimos mas porque la caridad soló nuestros libros y no dejó paso á la duda que de nosotros hizo presa.

Como en algunas de las ediciones comentadas y anotadas de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, á pesar del esmero con que están hechas, han incurrido sus comentaristas en un olvido de importancia, al no anotar el art. 73 con la reforma que establece el 42 de la municipal de 20 de Octubre de 1877, debemos hacer presente que este dispone que cada elector votará dos concejales cuando hayan de elegirse tres; tres cuando cuatro; cuatro cuando seis; y cinco cuando siete. No haciéndose así no tendrían las minorías la participacion que la reforma de Diciembre de 1876 quiso darles.

De lo que no se dice nada es de los casos en que hayan de elegirse menos de tres concejales, como sucede en seis de los diez colegios en que se divide este término municipal.

### VARIETADES.

#### MURCIANOS DEL DÍA.

#### CRONOS LITERARIOS.

VI.  
Cantó á la Virgen, sin canto en falso y su libro salió que ni de lance, Y, por juzgarse así, casi un perenne Proporcional al periódico «El Sainete».  
Dedicó á escribir luego por siete Para adquirir renombre un romance, Y dándonoslo romanesco y todo trance, Su fama se elevó como un cohete.  
El lenguaje hurtaron la enajena, Al buen gusto se muestra siempre sordo Y escribiendo «placencia, trozo y mena».  
Narra la inundacion del «Diario» á bordo, Y aunque le dió la inundacion gran pena, Ella le hizo á su «Diario» el caldo gordo.  
R. Querre.

#### ULTIMA HORA.

Madrid 22 de Abril de 1881.

Sr. Director de LA PAZ.

Cada dia son mas notables las divisiones que se observan en el seno del partido democrático.

Distrito hay como el del Hospital que no ya de agrupaciones distintas sino de una misma hay dos comités distintos, el uno que preside el Sr. Gomez Rubio y otro que obedece las órdenes del Sr. Baron de Benijuan. Trátase de arreglar las diferencias que existen entre estos elementos.

A este fin se rounen esta noche casa del Sr. D. Cristino Martos y facilmente llegarán un acuerdo, puesto que no les separan cuestiones de principios, sino puramente personales.

«El Globo» defendiendo el manifiesto possibilista contra las afirmaciones que ha hecho «El Liberal» de que dicho documento carece de muchos principios democráticos, se expresa en estos términos:

- «Los parecen poco democráticos estos principios!»  
Derechos naturales anteriores y superiores á la ley escrita.  
Soberanía nacional inmanente.  
Sufragio universal.  
Instruccion primaria universal.  
Servicio obligatorio.  
Libertad de imprenta.  
Libertad de reunion y asociacion.  
Libertad de cultos.  
Jurado.  
Autonomía municipal y provincial.  
Matrimonio civil.  
Libertad de ensenanza.  
Universidad independiente.  
Republica.

«¿Qué nuevos principios piensa añadir «El Liberal» á estos? ¿Le entusiasma mucho el último siquiera? A un documento así le llama una separacion de la democracia. ¿Qué entenderá por democrata «El Liberal»? ¿Será por ventura el rey?»

Después de estas diferencias, de estos disgustos, de estas polémicas ¿es extraño que los conservadores á la chita callando saquen partido de ellas?

En cambio los conservadores organizan juntas electorales de distrito sencillamente para alarmar á los electores más que otra cosa.

Los moderados celebraron ayer una reunion para aprobar ó mejor dicho discutir el manifiesto redactado por el Sr. Mendez Alvaro que fué impugnado por los Sres. Moyano, Coronado y otros, por considerarlo demasiado liberal y no fijar en él los principios siempre sostenidos por el moderantismo de la unidad católica.

En dicha reunion hubo anuncio del Sr. Moyano de renunciar á la presidencia, protestas de unos y disgustos de otros.

En una palabra, aumentó la division y se desechó el manifiesto presentado á discusion por 14 votos contra 8.—P. P.

### PIANO.

Se acaba de recibir uno de París, de todo lujo y se vende barato.

Calle de Zoco, número 5, informarán.

384.—La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificacion. Contestado á este reclamo con un curso de la Zarparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion. La saludable revolucion quimica producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.

Medicinal á todas edades sin medicina al purgante, ni gasta por la dolencia basta de la salud, de DU BARRY, de Lérida, la

### REVALENTA ARABICA.

34 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—84.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castileuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Curación n.º 69.924.—Solisou (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde reside parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insupportables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarse tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—Dr. Cassutras, condesa de Gourgues.

Curación n.º 62.845.—Señor Boillet, presbítero, 35 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.  
N.º 49.842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46.270: Sr. Roberts, de una congestion pulmonar con vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—N.º 46.210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—N.º 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744: El doctor-medico Shorland, de hidropesia, y estreñimiento.—N.º 49.322: Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 80 rs.; 2 libras, 84 rs.; 3 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 360 reales.  
Depositario en Murcia, D. Rafael Almazán y Marín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Cerricosa, 4, y en casa de los Sres. Ferrer-hermanos, drogueria en Lorca, D. José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chicolates.  
En Seana y Compañía (Limited), calle de Valverde, n.º 1, Madrid, 300—298

La responsabilidad

Siempre habíamos sospechado que los conservadores no se contendrían ante respeto de ningún género, cuando se vieran en la oposición, para manifestar todo el desagrado y toda la rabia que les produce su forzada cesantía en el mando.

Nuestras sospechas en la materia no sólo se han cumplido, sino que han superado los resultados á nuestros cálculos, y, apesar de hallarnos perfectamente prevenidos, los resultados no han podido menos de sorprendernos.

Desde que *La Política* dijo, al día siguiente de la crisis, que el partido liberal-dinástico había entrado de rondón en el Poder, hasta hoy, la oposición conservadora se encuentra llena de frases irrespetuosas y de ataques más ó menos velados hacia aquello que todos los monárquicos deben considerar como cosa sagrada y superior á las luchas y á las polémicas de los partidos.

A las alusiones veladas de algunos órganos conservadores sucedió el escandaloso artículo de *El Estándarte* titulado *La Democracia en Méjico*, artículo tanto más punible cuanto que los mismos canovistas, cuando tenían en sus manos la ley de imprenta, la han aplicado rigurosamente contra un escrito semejante que publicó *La España Católica* y que se titulaba *Querrelario*.

Después de este ofensivo escrito ya no han considerado ilícito ningún procedimiento; para ellos se han acabado todos los respetos; para ellos ha desaparecido el límite que en un pensamiento monárquico separa lo indiscutible de lo que se puede discutir, lo que es objeto de opinión de lo que es objeto de veneración, lo que es mudable de lo que es permanente.

Los conservadores han emprendido la irrespetuosa tarea de hacer creer al País que muchos acuerdos del Gobierno, con los que ellos están conformes, son producto de altas indicaciones, á las que forzosamente se somete el Ministerio, aunque su conciencia le inspire la decisión contraria.

Ahora mismo, a propósito del cambio de conducta que han operado los conservadores respecto de su asistencia á las Cortes, hay ya un periódico, el órgano más caracterizado del señor Cánovas, que se ha permitido aseverar que el Gabinete es quien ha variado de parecer, y que se debe esta modificación en su conducta á las referidas indicaciones, hechas de manera que el Ministerio no ha tenido más remedio que someterse á ellas.

¿Qué se proponen los conservadores con semejantes procedimientos?  
¿A quién hieren en primer término?  
¿Qué prestigio tratan de menoscabar?

¿Qué alto interés arrastran por los suelos, provocando de parte de los enemigos de las instituciones juicios y comentarios absurdos?

No necesitamos contestar á estas preguntas, pero sí debemos hacer saber á todo el mundo que la Monarquía española es modelo de monarquías constitucionales, y que jamás se ha mezclado lo irresponsable con aquello que lleva en sí la responsabilidad de los actos de gobierno.

Esto sucede hoy, y esto ha sucedido siempre, hasta cuando los conservadores pretendían escurrir sus actos, suponiéndolos falsamente efecto de otras respetables indicaciones.

Sólo los enemigos de nuestras instituciones pueden verter semejantes ideas.

Sólo la insensatez inconcebible de los conservadores puede ayudar á semejante campaña.

¡Cuánto extravía la desesperación!

Joló

La muerte del sultan de Joló y los disturbios ocurridos en el pequeño archipiélago después de este suceso, han puesto sobre el tapete la cuestión de la soberanía de España reconocida en aquellas islas, á fin de que se afirmen y no sufra menoscabo, si el cambio de gobierno, digámoslo así, produce alguna complicación.

No es este asunto de gran importancia, por más que en los primeros momentos se le hayan dado algunas proporciones. Sin embargo, comprendemos la discreta reserva de nuestro Gobierno y la atención preferente que le dedica para evitar que vuelva á surgir la pequeña serie de tropiezos que durante un largo período han embarazado el reconocimiento de Es-

paña como soberana en la sultanía de Joló. Y en esto no son justos los conservadores, de cuya política en aquellas remotas regiones no es ocasión de ocuparnos, imitando por nuestra parte la circunspección que observa el Gobierno.

No es que el asunto sea oscuro, ni mucho menos que al abordarlo tema el señor ministro de Estado comprometer su seriedad y reserva diplomática, como insinúa maliciosamente *El Cronista*, sino sencillamente que conviene ser circunspectos, porque nuestros intereses en aquellas islas pueden encontrarse con los de otras naciones, reproduciéndose obstáculos que ha costado algún trabajo desvanecer. Por eso el Gobierno, comprendiendo los deberes de su misión, está dispuesto á obrar con prontitud y energía, reprimiendo cualquier atentado contra nuestra bandera y procurando que al calor de los disturbios de los joloanos no retoñen cuestiones ya olvidadas y resueltas.

Entretanto nadie debe extrañar que se proceda con cierta mesura, más bien por la pronta y eficaz resolución del asunto, evitando rozamientos perjudiciales é inútiles, que por la importancia que entraña.

Y esto mismo comprenderán sin esfuerzo los apreciables colegas que se ocupan en la cuestión joloana. El Gobierno dedica su mayor cuidado á mirar por los intereses de nuestras provincias ultramarinas, y al examen de las cuestiones pendientes se han dedicado casi exclusivamente los últimos Consejos de ministros.

Si el asunto revistiese cierta gravedad, que hasta ahora no hay indicio alguno que lo haga temer, el Gobierno procederá con la energía y patriotismo en que inspira todos sus actos, y que debe esperarse de la reconocida competencia y exquisito tacto del señor marqués de la Vega de Armijo.

Y no creemos pecar de indiscretos asegurando que la cuestión promovida por el fallecimiento del sultan de Joló quedará pronta y definitivamente resuelta, sin que padezca detrimento alguno los intereses de España en aquellas apartadas regiones.

Hechos y dichos

*El Liberal*, después de copiar algunos párrafos de nuestro artículo de ayer, en el que dábamos cuenta del cambio de vía realizado por los conservadores, que ántes se oponían á asistir á las Cortes y ya no son de la misma opinión, exclama:

«¡Ah, Sr. Cánovas!  
No es lo mismo vivir en la calle de Alcalá que en la de Fuencarral.  
Allí, disponiendo de la *Gaceta* y de los destinos públicos, es fácil imponerse á todos.

Pero cuando se pierde el Poder, y sólo se dejan tristes recuerdos y un semillero de desdichas, entonces los que parecen grandes hombres quedan reducidos á simples murmuradores de tertulias.»

Fracasos como éste ha de sufrirlas el Sr. Cánovas muy a menudo.

No es lo mismo dirigir un partido desde las cumbres del Poder que en la oposición.

Las opiniones del Monstruo, sus célebres teorías, sus disposiciones, todo cuanto de él emanaba, tenía para sus sectarios un sello de autoridad incontrastable por obra y gracia del presupuesto.

Hoy todo ha variado: el Sr. Cánovas no dispone de medios para someter á sus prosélitos, y éstos no obedecen su voluntad.

¡Qué decepción!

Refiriéndose á lo dicho por un colega sobre una reunión de carlistas, en la que se supone se acordó lanzarse al campo, escribe el periódico de los húsares:

«Ignoramos el origen y fundamento de las anteriores noticias, áun cuando nos inclinamos á creer que son prematuras. Los carlistas no se lanzan al campo mientras que los demócratas no dominan en las ciudades.»

Cuando los carlistas ni se reúnen ni proyectan lanzarse al campo es cuando el Sr. Cánovas los tiene en el presupuesto.

Para solaz de los conservadores, transcribimos las siguientes líneas que publica *El Clamor de la Patria*:

«Maravillense nuestros lectores, asómbrense el País: todo un celador de policía vendía públicamente en Mayari, con un modesto recargo de 75 por 100, sellos de correo, etc.; y en este punto existía comandante militar y alcalde municipal, y esto no lo decimos nosotros, lo decía *La Voz de Cuba*, respetable diario de la Habana, y lo decía allí donde radican el gobernador militar, el director general de Hacienda y *tutti li mundi*.

¿No acusa esto una decadencia extrema de dignidad administrativa? ¿Se ha-

quiera atrevido jamás un celador de policía á comerciar con los efectos timbrados del Estado ni en Cuba ni en ninguna parte de la Península, si no estuviera convencido de que había de contar con la impunidad, ó cuando menos, de que hechos análogos quedaban sistemáticamente sin correctivo?»

En esta redacción hallarán los que gusten los originales de que tomamos estos datos.

Al leer este hecho comprenderán nuestros abonados que el caso es baladí, por más que envuelva responsabilidad criminal, puesto que se trata de un celador de policía; pero nosotros les rogamos que saquen la consecuencia siguiente: si un triste celador de policía se atreve á esto en Cuba, ¿qué gazapos habrá en aquella administración?»

Sin embargo de esto, los diarios canovistas continúan poniendo el grito en el cielo y censurando amargamente las renovaciones hechas por el Gobierno en el personal de los centros oficiales.

*El Siglo Futuro* se muestra implacable con *El Tiempo*.

Porque este colega ha dicho, dando cuenta del banquete democrático de Lérida, efectuado con el mayor orden:

«Banquete democrático con orden!  
¡Rara avis!»

*El Siglo Futuro* le objeta:  
«¡Sí! Lo que era *rara avis* poco hace, era un banquete en que por fas ó por nefas, casi siempre por nefas, no te hallarás tú, *Tiempecillo* cosmo-zampante.

A más de que eso de *rara avis* lo dices porque casi todas las aves se comen, hasta las raras, como el faisán.

Que de seguro es la que más te gusta.»

Laméntase un periódico conservador de que se hayan suprimido los exámenes para el ingreso en el servicio de Correos.

Sin que nosotros neguemos la utilidad é importancia de dichos ejercicios, debemos, sin embargo, consignar que los resultados obtenidos nada tienen de halagüeños, puesto que no impidieron que cobrasen sueldo treinta y tantos empleados en la Administración Central, á los cuales no se les ha podido comunicar sus cesantías porque nadie los conoce.

Además, todo el mundo conoce lo torpemente desempeñado que anduvo tan importante servicio durante la situación pasada.

Segun *El Tiempo*, el bandolerismo sigue aumentando en la Mancha bajo el mando de los fusionistas.

«Verdad que siempre ha sucedido lo mismo»—agrega el colega.

En su opinión, el sistema represivo no puede dar otros resultados.

Por eso el sistema preventivo de los amigos de *El Tiempo* evitó que los Juanillones, Castrolas, Pancha-ampla y demas compañeros infestasen la Península.

El órgano de Toreno nunca da una nota afinada.

Siempre lo mismo.

Dice *El Cronista* que el señor ministro de la Gobernación ni hace versos, ni siquiera buenos gobernadores. Para hacer versos y buenos gobernadores, el Sr. Romero Robledo.

Dígalo, si no, aquel Sr. Salido, gobernador que fué en varias provincias, el cual maltrató á un tiempo á sus gobernados y á la gramática.

Verdad es que en esto siempre ha estado el Sr. Romero á la misma altura que el Sr. Salido.

De nuestro colega *El Pabellón Nacional*:

«Raro es el día en que no aparece impresa en los órganos conservadores alguna imputación ofensiva, alguna amenaza encubierta, alguna asechanza imprevista, alguna noticia maliciosa ó alguna profecía aterroradora. El patriotismo que les anima es de tal naturaleza, que sólo les aconseja utilizar toda clase de medios, por reprochados que ellos sean, para combatir sin duelo y sin cansancio la actual situación.»

Con efecto; pero los resultados no corresponden á las estrechas miras con que los conservadores hacen la oposición, de la misma manera que sus huecas declamaciones en pro de la legalidad no conforman con los actos que realizaron en las esferas gubernamentales.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden fijando la escala de precios y clasificación de las cédulas personales que han de expedirse en el próximo año económico.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Labajos contra una providencia del gobernador de Segovia acerca de la aprobación de las cuentas municipales de 1873 á 1876.

**Fomento.**—Real orden autorizando á don Alejandro Deutch y compañía para construir un muelle en la Cantera, cerca del puerto de Alicante.

—Otra autorizando á D. Salvador Vinierra para la construcción de un muelle saliente de ataque en la playa de Puntales, de la bahía de Cádiz.

—Otra concediendo autorización á los Sres. Tígero y Cordero para la desecación y aprovechamiento de una marisma, sita á orillas de la ría del Astillero (Santander).

—Otra dando gracias á los ingenieros y ayudantes que presentaron en 1 del actual el proyecto de la sección de Lérida á Tremp del ferrocarril de dicha ciudad á la frontera francesa.

—Reales órdenes concediendo subvenciones para las construcciones de escuelas de niños y niñas á los Ayuntamientos de Peralta (Teruel), Tamarite de Litera (Huesca), La Guardia (Toledo) y Talavera (Cáceres).

—Real orden dando por caducada la concesión hecha á D. Alejandro M. de Meñaca para construir un balneario en la playa de Algorta (Vizcaya).

**Ultramar.**—Continuación de las ordenanzas de Aduanas para la isla de Puerto Rico.

Exterior

Asuntos de Túnez

Un despacho de París anuncia la posibilidad de un acontecimiento que, de ser realizable, influiría en gran manera sobre la marcha de los sucesos esperados en la frontera argelo-tunecina.

El telegrama se refiere á la destitución del bey por el sultan, y á la dimisión del ministro del bey, Mustafá-bajá.

Otro telegrama posterior, procedente de Viena, suministra alguna explicación sobre los hechos anunciados. Supónese en él que el representante de Francia en Constantinopla gestionaba por obtener la separación del bey.

Mas, a propósito de esto, el *Temps* que hoy recibimos escribe lo siguiente:

«A la Agencia Havas han dirigido de Constantinopla un despacho singular. Dicese que en ciertos círculos políticos se considera comprometida la autoridad de la Puerta por la incapacidad del bey de Túnez, cuyo reemplazo se pide por Khair-ed-Dine.

Bueno es recordar con este motivo que la autoridad del sultan ha sido siempre y es todavía nula en Túnez, adonde no le ha sido permitido jamás enviar una escuadra ó desembarcar un soldado; además, que Túnez no es, como Tripoli, una provincia del imperio otomano, administrada por un gobernador nombrado y revocable por el sultan, sino un Estado cuyo gobierno es hereditario, sin nombramiento ó designación de aquél.

Siendo el *Temps* un periódico semioficial, y por consiguiente, bien enterado, nos llama la atención su advertencia, que bien podría tomarse como respuesta anticipada á rumores sin fundamento, ó á prevenir alguna intriga de las que naturalmente han de cruzarse.

La advertencia del *Temps* se ha hecho ya en ocasión no muy lejana, y haber olvidado ahora revela la intención de divulgar una noticia, desfigurando los hechos con algún fin que no tardará mucho en descubrirse.

De los periódicos de París recibidos hoy extractamos las siguientes noticias:

**La Revista del Este**, periódico que se publica en Soukharras, población fronteriza del territorio tunecino, cree que las tribus armadas contra Francia no cuentan menos de 40.000 fusiles. Dicho periódico asegura que las mujeres de los krumirs, excitadas por los emisarios que siembran por todas partes el odio al nombre francés, seguirán á sus maridos en los combates.

Todas las tribus de Túnez que habitan en la frontera argelina estaban preparadas desde hace largo tiempo, en la prevision de una guerra. A estas maniobras no era ajeno el gobierno del bey, que las consentía y no hacía nada para impedir las. Los indígenas afirman que Kabiouti, jefe de la insurrección en 1871 en Soukharras y reatado en la Goleta por reclamación del gobierno francés, ha sido recientemente puesto en libertad por el bey, olvidando sus compromisos y procurando ocultar el hecho por medio de una sustitución de persona, que ha sido mañosamente preparada y que ha burlado la vigilancia del cónsul francés, Mr. Roustan.

Escriben de Bona que las tropas francesas no pasarán la frontera hasta el 24 ó 25 de Abril. La población está muy impaciente por este retraso. El general Ritter ha mandado ejercer la mayor vigilancia en los caminos, para evitar las emboscadas de los krumirs, que penetran en territorio argelino para enterarse del número y posición de las tropas francesas. De noche y de día los spahis y los goums practican frecuentes reconocimientos buscando á los espías, de los cuales se han hecho ya bastantes prisioneros.

Segun noticias de Túnez, el retraso de la expedición está haciendo muy crítica la situación de los franceses en aquel territorio. Su seguridad se halla gravemente comprometida, pues el fanatismo árabe ha llegado á un punto de exageración inconcebible por las excitaciones de los marabouts, que predicán la guerra santa. Dicese que los agentes italianos han hecho creer á los árabes que, apesar de todos los preparativos, los franceses no pasarán la frontera.

El bey ha ordenado la marcha de 500 hombres de tropas regulares con destino al fuerte de la isla de Tabarca. Se dice que dichas tropas tienen la misión de impedir un desembarco de tropas francesas. El co-

responsal de un periódico de París, con referencia á informes suministrados por una persona que había celebrado una entrevista con el bey, dice que Mohamed-el-Sadok insiste en no prestarse á la represión de los krumirs, y que protestará contra la entrada de los franceses en territorio tunecino.

El *Daily News* llegado ayer contiene el telegrama de Rusia que anunció la *Agencia Fabra*.

El czar no ha firmado todavía el decreto creando un Consejo general electivo. Lo que hay es lo siguiente:

Alejandro III, cediendo á las vivas instancias de Loris Melikoff y de la emperatriz, convocó un Consejo de ministros para examinar la proposición por la cual se convoca una especie de Estados generales encargados de discutir el actual estado de Rusia y la necesidad de reformas políticas. El Consejo fué prolongado, y los ministros reaccionarios mantuvieron todo el tiempo una grandísima batalla contra los partidarios de la reforma, que al fin salieron con mayoría. Acordóse convocar una comisión ó convenio de representantes elegidos por las corporaciones territoriales, las ciudades y los nobles, con objeto de que discutan las cuestiones de Estado, especialmente las que se refieren á la necesidad de reformas políticas. Nueve ministros votaron á favor de esta proposición y cinco en contra.

Terminada la votación, el emperador se levantó y dijo: «Así, pues, señores, la mayoría aprueba la proposición pidiendo se convoque una comisión preparatoria elegida por todas las clases del Estado. Yo manifiesto mi conformidad con la mayoría, y deseo que el decreto atribuya esta nueva reforma á mi padre, á quien en realidad pertenece. El ministro del Interior preparará el decreto en esta forma. El emperador estrachó luego calorosamente la mano del conde Melikoff, autor de la proposición, y rogó á los ministros que decidieran de por sí y sin consultarle los asuntos que sean de primera importancia.

Detalle curioso: la proposición de Melikoff había recibido el *placet* de Alejandro II el día mismo en que fué asesinado éste; un día ántes, tal vez se hubiera salvado.

La *Italia*, de Roma, dice que el Sr. Cairoli reunió á sus colegas y les notificó la decisión del rey, manifestándoles que estaba decidido á obedecer las órdenes de S. M. Enseguida discutió la reunión la cuestión de la convocación de las Cámaras, del voto de confianza que había que provocar y de las modificaciones que hubieran de introducirse en el Gabinete. Todos los ministros pusieron sus carteras á la disposición del Sr. Cairoli. Poco después pasó éste al Quirinal, para anunciar al rey que el ministerio retiraba su dimisión.

El *Diritto* se felicita de ver terminada la crisis de un modo tan satisfactorio, y hace un elogio del Sr. Sella, que, por sus consejos al rey, había probado que era hombre de Estado ántes que hombre de partido.

La *Riforma* censura la solución de la crisis.

El *Popolo Romano* dice que el Sr. Cairoli, al permanecer en su puesto, da una prueba de patriotismo y presta un verdadero servicio al país.

La prensa extranjera da cuenta de la muerte del rey Juan de Abisinia, que nació en la ciudad de Demba el año 1835 y subió al trono el 4 de Junio de 1871. Este rey había procurado llevar á Abisinia las costumbres y hasta los trajes europeos, y se hallaba en relaciones con muchas cortes de Europa.

También se ha recibido un telegrama de China anunciando el fallecimiento en Pequin de la emperatriz regente Che-An, viuda del emperador Juskon, muerto en 1861. A la regente se deben muchos de los adelantos del Celeste Imperio durante la menor edad del actual emperador, entre ellos gran número de tratados de comercio con varias naciones.

Telegramas

Paris 21 (doce 30 tarde).  
Apertura de la Bolsa de hoy:  
3 por 100 interior español, 20 1/2.  
Idem exterior, 21 3/4.

Viena 21.  
Se confirma la noticia de haber sido cogidos varios nihilistas en Kieff, así como la imprenta clandestina en la cual se habían hecho las proclamas incendiarias publicadas recientemente en aquella ciudad.

Lisboa 21.  
El rey ha recibido hoy al Sr. Greindle, ministro de Bélgica en esta capital.

Túnez 21.  
Con motivo de las gestiones del cónsul de Francia, Sr. Roustan, el gobierno tunecino ha prevenido á la población indígena que serán castigados con la pena de muerte los autores de cualquier agresión contra los europeos.

Roma 21.  
El ministro de España en esta corte, señor Mazo, ha presentado hoy al rey sus cartas credenciales acreditándole como tal ministro.

Un despacho de Túnez desmiente que la sociedad Rubrattino se haya encargado de trasportar tropas tunecinas.

Lisboa 21.  
El periódico oficial publicará mañana un real decreto suspendiendo la ejecución de la nueva ley de impuesto sobre la renta, á fin de que las cuotas sean fijadas por los comisarios repartidores, y disponiendo que la misma ley quede en vigor desde 1 de

Julio de 1880 sobre todas las rentas de capitales, incluso los de la deuda pública interior y sobre los sueldos de los empleados públicos.

El mismo decreto dice que el gobierno propondrá a las Cortes en el mes de Junio próximo el reemplazo de la parte del impuesto suspendido para otras adicionales sobre las contribuciones ya existentes, a fin de aumentar el presupuesto de ingresos.

Paris 21. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franceses, 83'05 0/10.—5 por 100 id., 120'10.—Exterior español, 21 1/2.—Interior, 00 0/10.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 42 0/10.—Obligaciones de Cuba, 483'75.—Consolidados ingleses, 100 13/16.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 7/16.—Exterior, 21 3/4.—Amortizable exterior, 42, 3/8.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 483'75.

Paris 22. No es exacta la noticia que circuló ayer de haber sido ocupada por los franceses la isla de Tabarca, situada a 600 metros del territorio de los krumirs. Este hecho se espera hoy ó mañana a más tardar. Se cree que el destacamento tunecino que se halla en dicha isla la abandonará en cuanto desembarquen los franceses, y que el bey formulará una protesta contra este acto.

Athenas 22. Se espera hoy la contestación por escrito del gobierno griego a la nota colectiva de los embajadores de las grandes potencias. Se consideran desvanecidos por ahora los temores de guerra.

Calcutta 22. Segun telegramas recibidos por el virey de la India, la ciudad de Candahar ha sido abandonada por el ejército ingles, ocupando de nuevo dicho punto las tropas afganas.

Lisboa 22. El Journal do Commercio publica un artículo abogando en favor del restablecimiento de la antigua alianza entre Portugal é Inglaterra.

El Diario da Manhã se muestra conforme con esta idea, pero añade que se debe cultivar también la alianza con Francia.

Viena 22. En Odesa se han tomado precauciones militares para impedir que se turbase el orden público. El populacho se proponía atacar las casas de los judíos. Un bando del gobernador prohíbe la formación de grupos.

Noticias

Segun telegrama del alcalde de Salobreña (Granada), anteanoche tuvo otra gran avenida el río Guadalfeo, ocasionando nuevos desperfectos y considerables perjuicios.

Están incomunicados con Motril, y han tenido que suspender los trabajos de desviación del río por no permitir las aguas que se continúan.

Se han apurado todos los recursos para contener la ruina de aquella desgraciada población, presa hoy de un pánico general. Reclama el alcalde un ingeniero, cuya salida ha dispuesto ya el gobernador.

Durante la primera quincena del mes actual han sido destruidos en el laboratorio químico municipal 57 jaramones, procedentes de varias partidas de Orense, Lugo y Oviedo, que tenían señales evidentes de la enfermedad conocida por el nombre de «tenias».

El príncipe de Mónaco ha enviado á su majestad el Rey dos hermosos jarrones de barro con combinaciones de porcelana, figurando guirnalda de flores, de gran mérito artístico.

Se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por el licenciado D. Juan María Lopez, á nombre de Juan Diaz Garayo,

el Sacamantecas, en la causa que contra éste se sigue por robo y homicidio de Manuela Andicana, y de cuya vista pública dimos cuenta.

La resolución del Tribunal Supremo es contraria á la admisión del recurso, y por consecuencia, condena á Garayo á la pena de muerte.

La citada causa obra en poder del fiscal, para que informe acerca de la procedencia del indulto del procesado.

Dice La Correspondencia:

«Son muchas las personas que se nos dirigen preguntándonos por el domicilio de la jóven que quiso arrojarle anteaer por el viaducto, puesto que no han resultado ciertas las señas que se nos comunicaron al dar la noticia. En beneficio de la familia de dicha jóven, rogamos por nuestra parte á quien las conozca con exactitud nos las facilite.»

Dice un periódico:

«Los candidatos posibilistas que lucharán en las elecciones á Cortes son hasta ahora: los Sres. Abarzuza, por Cataluña; Almagro, por Granada; Moreno Rodríguez, por Arcos; Gil Berges, por Zaragoza; Celleruelo, por Asturias; Martín de Ollas, por Alcala; Anglada, por Almería; Meisonave, por Alicante, y Aura Boronat, por Alcoy.»

Dos horas próximamente duró ayer la reunión del Consejo de Instrucción Pública.

«La enseñanza de la mujer» fué el tema puesto á discusión, en la que terciaron los señores marqués de San Gregorio, Mena y Zorrilla, Magaz, y el presidente, dominando el criterio de la concesión del derecho á estudiar, pero no al ejercicio libre de la profesión.

En el Consejo del jueves próximo continuará la discusión, proponiéndose los consejeros tratar con calma tan grave cuestión, por la variación que ofrece los extremos que abraza.

La síntesis de la reunión de ayer ha sido determinar las puntos resueltos y fijar los que deben resolverse.

Ha fallecido la señora doña Carmen Cáceres, esposa de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Leopoldo Vazquez Rodríguez.

Acompañamos á nuestro amigo y á su apreciable familia en su justo dolor por tan sensible desgracia.

La Junta directiva del partido moderado se reunió ayer tarde en casa de su presidente, Sr. Moyano, para aprobar el manifiesto que ha de dirigirse á los comités.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, hubo un amplio debate sobre dos proyectos de manifiesto que redactaron, por una parte, los Sres. Gutierrez de la Vega, Mendez Alvaro y Alonso, y por otra, los Sres. Coronado, Entrala y Marquez. Aun cuando ambos documentos se hallan conformes en lo concerniente á los principios esenciales del partido, el segundo es más explícito en el punto referente al establecimiento de la unidad católica.

Tomaron parte en la discusión, que duró unas tres horas, los Sres. Mendez Alvaro, marqués de Falces, Gotarredona, Alonso, Gutierrez de la Vega, baron de Cuatro Torres y el Sr. Moyano, que resumió los distintos discursos que allí se pronunciaron, siendo aprobado por 16 votos el proyecto de los Sres. Coronado, Entrala y Marquez. Votaron en pro los Sres. Chacon, Coronado, conde de Plasencia, Enciso, Rivaherrera, Bravo, conde de Torramuzquiz, marqués de Falces, Becerril, Marín Barnuevo, marqués de Motezuma, conde de Peñaranda, Entrala, baron de Cuatro Torres y Moyano, y en contra los señores Gutierrez de la Vega, Alonso, Machero, García Torres y Gotarredona.

El lunes se celebró en Paris, en el palacio de Castilla, residencia de S. M. la reina madre, una gran recepción, á la cual

asistió lo mejor de las colonias española y americana de aquella capital.

Hemos recibido el Boletín de estadística demográfica-sanitaria correspondiente al mes de Febrero, acompañado de dos interesantes mapas de los nacimientos y defunciones ocurridos durante el segundo semestre del año anterior.

Damos las gracias por su atención al señor director de Beneficencia.

La fortuna particular del difunto Alejandro II venía á ser de 300.000.000 de pesetas, cifra explicable atendiendo á que el czar ruso es siempre propietario de las minas de oro del Ural y de la Siberia.

Ayer tarde se recibió un telegrama de Túnez, que hará precisa la intervención de nuestro Gobierno para proteger los intereses y vidas de los españoles en aquella region, en el caso próximo de que las tropas francesas pasen la frontera de Argelia.

El telegrama dice así: «El cónsul de España al ministro de Estado:

«Túnez 21, 2 t. (recibido á las 7). El bey de Túnez, en circular al cuerpo consular, fecha de ayer, recibida ahora, dice y pide digan por telégrafo á nuestro Gobierno que se entren muchos ó pocos soldados franceses en territorio de Túnez no puede prevenir los peligros inmensos que resultarían, y declina toda responsabilidad respecto al orden y tranquilidad.»

Anoche tuvo lugar en la Carrera de San Francisco, 11, bajo la reunión general de electores liberales-dinásticos convocada por el comité constitucional del distrito de la Latina, en union de los subcomités de barrio, para proclamar un candidato que corresponde elegir á dicho distrito en las próximas elecciones municipales, habiendo asistido más de 400 electores, y en medio del mayor entusiasmo, y á propuesta del concejal del mismo distrito D. Francisco Morán, fué aclamado por unanimidad el Excmo. Sr. D. Pedro Martínez Luna, que tantas simpatías goza en el referido distrito.

En los centros oficiales se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Málaga 21 (docs 40 t.).

Anoche á las nueve y media embarrancó en la playa de Benalgonon el bergantín español M. Lopez, de la matrícula de Barcelona, á consecuencia de un choque con un vapor ingles, cuyo nombre se ignora. La tripulación se ha salvado. Se instruye sumaria.»

Un despacho recibido anoche á las ocho y treinta y cinco consigna que el vapor ingles que hizo embarrancar al M. Lopez es el Medusa. Este continuó su rumbo á Poniente sin detenerse y llevando á su bordo, segun dice el despacho, un tripulante de aquél, que es de suponer caería al agua, aunque no se dice.

Ayer tarde se cayó de un andamio un pobre obrero que estaba trabajando en las obras de una casa de la calle de Monleon.

Fué conducido al Hospital General en grave estado.

La visita del archiduque Rodolfo al Santo Sepulcro fué un acto solemnisimo. Turcos, griegos y judíos saludaron su presencia con repetidos Hosannas. Sólo los católicos fueron admitidos en la iglesia, en la que fué recibido el jóven principe por el patriarca latino.

Los académicos de la de Jurisprudencia presentan dos candidaturas para la elección de presidente y vicepresidentes, que son:

Presidente: D. Antonio Cánovas del Castillo.—Vicepresidentes: D. Francisco Mellado y D. Alberto Bosch y Fustigueras. Presidente: D. Nicolás Salmerón y Alonso.—Vicepresidentes: D. Rafael María de Labra y D. Aureliano Linares Rivas.

Dos individuos apostaron anteaer una crecida cantidad en metálico en beneficio del que recorrería ántes un trayecto de dos leguas. El que llegó primero á la fuente de la Cibebes, término de la distancia señalada, fué acometido de un fuerte vómito de sangre que hizo necesaria su traslación á la casa de socorro del distrito.

Anoche se encontraba en muy grave estado.

Alcance De Madrid de ayer

En el Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M. el Rey, no se ha tomado ningun acuerdo concreto sobre materia alguna.

Después del resumen general de política extranjera é interior, hecho por el señor presidente del Consejo, los demas ministros han dado cuenta del estado de los diversos ramos de la gobernación que les están confiados.

Claro está que el Consejo se ha ocupado de la cuestión de Joló, como se habia anunciado, tratándose de todas las contingencias que pudieran sobrevenir á consecuencia del estado á que han llegado las cosas con motivo de la muerte del sultan.

Una de las cuestiones que hoy se agitan en los círculos políticos es lo que ha dado en llamarse conflicto legal, por hallarse en pugna la ley provincial y la ley orgánica del poder judicial en lo relativo á los procesos de los gobernadores.

La ley provincial determina que en estas causas entienda en primera instancia las audiencias; la ley orgánica dispone que el tribunal competente es el Supremo.

Creemos que no andan acertados los que piden al Gobierno la solución de este punto como cosa exclusiva de los tribunales de justicia, cuya independencia es forzoso respetar; en el orden judicial ha de resolverse la cuestión, y en este orden el Supremo será quien pueda decidir cuál es el tribunal competente para procesar á los gobernadores.

Esta es, al ménos, nuestra humilde opinión.

En lo que no hay dudas ni competencias es en reconocer que la culpa de todas estas contradicciones la tiene el Sr. Romero Robledo, que reformó la ley provincial del 70 con una ligereza inconcebible, armando despues un galimatías indescifrable al englobar en dicha ley las bases para su reforma.

El Consejo de Instrucción Pública se ha ocupado hoy de la importante cuestión de si debe darse validez á los estudios académicos de las mujeres.

No se ha resuelto nada, segun nuestros informes, en definitiva, ni es fácil que se resuelva, porque encuentra la idea una grandísima oposición en la mayoría de los consejeros.

Ha de ser objeto de discusión en varias sesiones.

La desaparición de los portazgos es una cosa decidida ya por el Gobierno, segun nuestras noticias, y sólo está pendiente esta reforma de detalles de ejecución, que tambien parecen ya acordados en principio, y que no ofrecerán las dificultades que supone un periódico.

La carencia más absoluta de noticias de sensación obliga á ciertos periódicos á ocuparse de cuestiones políticas y económicas que el Gobierno no está dispuesto á resolver con precipitación, sino por el orden y con la calma que su importancia requiere.

En el tren-correo de Andalucía ha llegado hoy á esta corte el Excmo. señor duque de la Torre.

La princesa de Asturias ha paseado esta tarde en coche, acompañada de sus ayaas, por el Retiro.

La Junta directiva del partido moderado ha discutido hoy el tan asensado manifiesto á sus correligionarios, y segun

nuestras noticias, ha sido aprobado con algunas modificaciones, impuestas por la intransigencia política del Sr. Moyano. Apesar de todo parece que resulta bastante liberal su texto, comparado con otros documentos análogos y anteriores.

En los centros oficiales se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Sevilla 21 (once 55 m.). Ha cedido algo el temporal de lluvias y se ha contenido el Guadalquivir, anunciándose algun descenso en sus aguas.

Algunas calles de la población continúan inundadas, y es posible que hoy mismo puedan abrirse los husillos para empezar desagüe.»

Telegramas de la tarde

Constantinopla 21. La nota colectiva de los embajadores de las grandes potencias entregada á la Puerta es casi idéntica á la que los representantes de Atenas presentaron al gobierno helénico.

En ella se notifica oficialmente el nuevo trazado de límites entre Grecia y Turquía.

Paris 21. Han llegado á esta capital los Sres. Luzatti y Simonelli, delegados de Italia en la Conferencia monetaria reunida en esta capital.

Ayer, bajo la presidencia del ministro de Comercio, se reunió el Consejo superior de agricultura é industria, tratando de las modificaciones que se deben introducir en los aranceles generales de aduanas.

Segun los partes recibidos en el ministerio de la Guerra, las operaciones militares contra los krumirs empezarán de un momento á otro.

Hasta ahora no se tiene noticia de ningun encuentro con el enemigo.

Tolon 21.

La escuadra volante francesa, surta en este puerto, se hará á la mar el lunes próximo para verificar un nuevo período de instrucción.

Tiene la orden de dirigirse á las aguas de la Argelia.

Paris 21. El periódico de Enrique Rochefort, El Intransigente, repite hoy que el comité ejecutivo nihilista de San Petersburgo acaba de dar un manifiesto anunciando la próxima muerte de Alejandro III.

Promulgada la ley votada por las Cámaras francesas sobre los aranceles de aduanas, se van á entablar negociaciones para la celebración de nuevos tratados de comercio con España, Inglaterra, Italia, Austria, Holanda, Suiza, Portugal, Suecia y Bélgica, y probablemente se intentará lo mismo respecto á los Estados Unidos de América.

Bolsa

DEL DIA 21 DE ABRIL.

COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Deuda amortizable con intereses 2 1/2 interior, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA 17. POR EDMUNDO THIAUDIÈRE. Traducción de la Señora Doña Carmen G. del Campo. Continúacion. —Buenas noches, mi amo y la compañía. Este hombre debía á Mr. Larangé 300 francos, los que venia á pagarle. Despues de ofrecerle un vaso de vino, le hizo sentar cerca de su pupitre, sacando de uno de sus cajones algunos papeles que consultó, hasta encontrar la cuenta. En tanto que la arreglaban, José habia tomado maquinalmente el lápiz, y se entretenia en dibujar sobre la hoja de papel que le habia dado Mr. Larangé. Por casualidad, más que por propósito deliberado, su dibujo representaba una mona sentada en la rama de un árbol. Poco á poco la conversación del «arrendador general» y el aldeano se iba animando, y se prolongó demasiado, con lo que dió tiempo á que José terminase su dibujo; y recordando la charlatanería espiritista, escribió al pie en caracteres groseramente formados: «Mi querido Eudasio: La muerte no ha podido hacerme desprender de la materia; para expiar tal vez mis faltas durante mi vida, he tomado la forma de una mona; hé aqui mi retrato exactamente parecido. Evoca de vez en cuando mi espíritu, y por este medio podrás librarme de mi tormento. Catalina II.»

En el dibujo de José, la cifra romana, dos barras indefinibles que se mezclaban á las ramas del árbol, dejaba sólo leer el nombre de Catalina. Mr. Larangé, que habia salido de la sala un momento para despedir al paisano hasta la puerta del patio, dejó solo á José, que aprovechándose de su ausencia, se dirigió al pupitre, colocando el dibujo entre los papeles, y volvió á ocupar su sitio. —Y bien, querido amigo,—dijo con voz natural,—¿lleva todavía? —No; el tiempo se ha despejado, y llegareis á vuestra casa alumbrado por la luna. Pero ahora ocupémonos un poco en ver lo que dicen los espíritus. ¿No habeis comenzado vuestro trabajo? —¿Qué trabajo?—dijo el pintor. —¿No habeis escrito algunas palabras, dictadas por los espíritus?—repuso monsieur Larangé, recogiendo los papeles, y entre ellos el famoso dibujo. —No, pues necesito saber á quién queiréis dirigiros. —¡Ah! ¡Si! Teneis razon, mi querido amigo. Interroguemos el espíritu de Turenne. —¿Y qué le preguntaré? —Haré yo la pregunta, si no os opeñeis. —En modo alguno. —¡Espíritu del célebre Turenne!—dijo Larangé alzando la cabeza y dirigiendo á las vigas del techo una mirada profunda que hizo efectuar una pirueta á la punta de su gorro de algodón.—Noble espíritu, respóndeme francamente: ¿A qué mujer debo confiar mi destino, si Mme. Delauzelle rehusa admitir mi demanda? Sin seguir las evoluciones de su lápiz,

José escribió como bajo el dictado del espíritu de Turenne, y de una manera poco legible, la respuesta siguiente, que mostró con aire de triunfo á su crédulo anfitrión: «Con tu presencia, Larangé, tienes derecho á elegir. ¿Por qué no pides la mano de Mme. de Tardol, que es más jóven que Mme. Delauzelle y que tú mismo? —¡Ah! ¡Si! Ya lo habia pensado, y si otros espíritus confirman mi idea; y si otros espíritus confirman el mismo parecer, no vacilaré. —Evocad otro, por ejemplo, el del rey Salomon. —¡Espíritu de Salomon!—dijo monsieur de Larangé en la misma actitud.—Tú, que durante tu vida contrajiste matrimonio con tantas mujeres, dime el nombre de la que ha de hacer mi dicha. José escribió bajo el dictado de Salomon, leyendo lo que sigue: «¡Oh! ¡Larangé! La gacela que persigue el cazador, la paloma que surca los aires, la flor que crece en los prados, eso debe ser para tí Mme. de Tardol. —Salomon habla bien,—dijo el pintor.—¿Queiréis consultar un tercer espíritu? —¡Ah! ¡Si! Será el último, pues veo que todos están unánimes. Empero ¿á quién me aconsejais que invoque, querido amigo? —El de Adán, padre del género humano. —¡Espíritu de Adán!—prosiguió el «arrendador general.»—Tú que no te costó trabajo el elegir mujer, pues no habia en tu derredor más que una, dime la que á mí más me conviene. Mr. Delauzelle leyó la pretendida contestación, así concebida:

«¡Larangé Ofrece la manzana á madame de Tardol.» —Ahora,—repuso el artista,—creo que estareis satisfecho, y no nos queda más que irnos á acostar. Eran las diez y media cuando se separaron. Al día siguiente, almorzando, José contó á su tía el medio que habia empleado para librarla de Mr. Larangé; pero cuando la buena señora supo que no habia hecho más que variar de persona, dijo á su sobrino: —¿Qué has hecho, querido? Tú te ries, pero Mme. de Tardol no lo hará. Esto la contrariará mucho, pues es muy formal; más hubiese valido dejar á ese loco entre Bernardino de Saint-Pierre y yo. XII La anciana Gonda Por la noche, terminada la cena, era cuando habia que ver á la familia de Tardol, reunida junto al fuego; Gonda y Silvia ocupaban tambien su lugar. Gonda era el tipo de la economía, y se hallaba muy á su gusto en el salon, porque no gastaba en la cocina ni luz ni leña. Cuando concluían de cenar y dar las gracias á Dios, se reunían todos en el gabinete del abate Saint-Leu; éste ocupaba su sillón; Mme. de Tardol se sentaba en una silla baja; Paulina tenia la costumbre de colocarse sobre las rodillas del venerable sacerdote, que se hacia explicar por ella en lo que habia empleado el tiempo durante el día. Era un espectáculo seductor el que presentaban el anciano y aquella hermosa niña, cuyos brazos se apoyaban sobre la es-

palda del sacerdote, que cubria de besos su pura frente. Durante aquellos dulces momentos, Paulina disfrutaba completa felicidad; arreglabá á su capricho sus blancos cabellos, se apoderaba del solideo, colocándole sobre su rubia cabecita, y un sinnúmero de niñerías que le hacían experimentar esa alegría tan pura que nos causan las caricias de nuestros hijos. Trascorrido un cuarto de hora empleado de aquella manera, volvía á su estado normal, ésta era la regla, y Paulina no tenia necesidad nunca de ser llamada al orden. Se sentaba en una silla, tomando su labor. Entónces llegaban las dos criadas, que se colocaban junto á sus señores. Ellas trabajaban tambien; la jóven coxia, y hacia calceta la anciana. En tanto Saint-Leu leia en alta voz una obra de historia ó de moral, de la que todos se aprovechaban poco ó mucho. Gonda era muy ilustrada, aunque no sabia escribir, y leia sólo en su libro de oraciones. Y los nombres de Homero, Virgilio, Plutarco, Fenelon y Racine le eran familiares, gracias á las lecturas nocturnas. Cuando el abate se fatigaba de leer, la lectura se continuaba, ya por Mme. de Tardol, ó bien por Paulina. A las nueve y media, Saint-Leu rezaba las oraciones de la noche, contestando la familia, y en las poéticas letanías de la Virgen, cuatro voces femeninas murmuraban: «Rogad por nosotros.» Terminadas las oraciones, Gonda cubria el fuego, y todos se iban á acostar. Continuará.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día 4 5 céntimos de peseta la línea; por dos a 4, y por tres en adelante a 3; los blancos ó listras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.— Los suscritores de más de tres meses se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen al número de publicación.

## Almanaque.

**Día 21 Abril.** SALIDA. PUESTA.  
Sol. . . . . 5-12m. 6-44 t.  
Luna. . . . . 2-51m. 2-22 t.

## Boletín religioso.

**Santos.**—Domingo: de Guasimodo y Gregorio ob. y s. Fidel del Signinringa mr.

**Cultos.**—En S. Agustín con el día mañana el solemn octavario de dedicado á Jesús Sacramentado. A las 7 de la mañana habrá comunión de regie. A las 8 la misa solemne, predicando D. Tomás Salado sobre el tema: No seas incrédulo, sino fiel. Por la tarde predicará D. Pascual Miñana sobre el siguiente texto: Mas esto que ha sido escrito para que creais que Jesús es Cristo, Hijo de Dios y para que creyendo, tengais vida en su nombre. A la reserva procederá la procesion de Minerva por dentro de la iglesia.

—Mañana 21 de los corrientes, á las 3 y media de la tarde, se harán en la iglesia de religiosas Carmelitas Piscalzas de esta capital, los ejercicios mensuales, de Ntro. P. y Patriarca el Sr. S. José.

—En la iglesia parroquial de san Nicolás empieza mañana el devoto setenario que al Sto. Cristo de la Agonia dedica su congregacion, celebrándose los domingos á las 4 de la tarde. Mañana predicará D. Antonio Vival sobre la primera palabra. Padre, verdónalos, que no saben lo que se hacen.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del día 21.

**WAGTAILS.**  
Trigo del país. de 21'80 á 24'00 pta.  
cebada . . . . . de 8'40 á 8'75  
Maiz . . . . . de 10'00 á 10'60

## Espectáculos.

**TEATRO ROMEO.**  
Funcion para hoy 23, á las 8 y media.—HERNANI.

**CIRCO CUESTRE.**  
Funcion para hoy 21 a las 8 y media de la noche.—Ejercicios variados por todos los artistas.

## Anuncios.

Se compra el «Tratado completo de Veterinaria homeopática; por Gunther y V... en el establecimiento de «La Paz» darán razon, Zoco, 5.

## A LAS SEÑORAS

Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 52-49

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y SOLVOS PATERSON  
Contra los Molestos del Estómago, Acidez, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Dificultades penosas.  
Exige en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. PATERSON.  
Pastillas: 12 Rp. — Solvos: 24 Rp.  
Adm. DEBILAN, Farmacia en PARIS.

## TABLAS

**PARA ABREGAR LOS RELOJES** con la hora que marcan las estaciones de telégrafos y ferro carriles de España, según el meridiano de Madrid, y su continua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden a 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPEL DE FUNER

de hilo puro y anacabura, el mas higiénico de todos los papeles, marca de D. Jaime el Conquistador y la Señora. A 5 céntimos de peseta el bruto, calle de Zoco, 5.

## Ejercicio del via-cruis

y paráfrasis de las siete palabras en verso.  
Se vende á dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

## DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE de Moreno Miquel,

para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, acidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. Escala Moreno Miquel, Arrenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vayo, y del Dr. Lopez.

## SOLUCION COIRRE

Exigese el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exigese el sello del Gobierno Francés  
El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquaxia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícl, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.  
COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Zarsaparilla de Bristol véndese en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frascillos pequeños como fórmula Bristol, no es legítima.  
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian Murcia.  
Depósito general en España para la venta a por mayor, Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**A LAS SEÑORAS.**  
Instrucciones para COMPRAS Y VENTAS al poco por el sistema métrico: se vende a 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.  
**CROMOS SUPERIORES.**  
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

**LIBROS DE COHERIO Meyer y Dietrich,** son papel yonen rayado, ó, buena encuadernacion, y de gran utilidad para la enseñanza de la Gramática, la Ortografía, la Aritmética, el Álgebra, el Cálculo, la Geometría, la Física, la Química, la Historia, la Geografía, la Gramática, la Ortografía, la Aritmética, el Álgebra, el Cálculo, la Geometría, la Física, la Química, la Historia, la Geografía.

**ARSENIATO DE ORO**  
Dinamizado del Dr. ADDISON  
Exigese sobre todos los frascos, la firma de Gelin  
No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor TROUSSEAU en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRISTIEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones arsenicales.  
La combinacion de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.  
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y recusar todo producto con base arsenical ó r. Precio 28 reales. Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Española Sordo, 31, y B. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

# ELECCIONES. MODELACION

para registro de electores, listas, actas, oficios, edictos, copias, certificaciones, etc. Admite encargos el establecimiento de **La Paz, Zoco, 5, en Murcia.**

**OBRAS de Chateaubriand.**  
EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES. Ocho tomos en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.  
**PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, S. JUAN, S. JOSE, Imprenta de LA PAZ.**  
Quinqués para dormitorio, económicos y nada molestos.  
Se venden, calle de Zoco, 5

**“Perfeccion.”**  
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO  
DE LA SRA. S. A. ALLEN,  
Invariament devuele á las Canas su color de la juventud; les comunica a una vida nueva, frescura y una hermosa brillantez. Su accion es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad es de restauracion natural y para siempre.  
LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROJADO.  
Depósito PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA.  
Se halla en todas Farmacias, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
Depósito en Murcia, Segismundo Clausell, Principe Alfonso, núm. 17

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 25 de Enero de 1881.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34	9-47 M.	10 ms.	9-57 M.	Madrid á Cartagena
Id. id. 33	3-5 T.	10 ms.	3-15 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	6-20 M.	30 ms.	6-50 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-5 N.	26 ms.	7-29 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-40 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6- T.	Para Buen

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES	LLEGADA	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION
Correo, núm. 34.	12-1 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-36 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-45 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	4-45 t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	9-15 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia

**ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO**  
se insertan en este periódico á los precios siguientes:  
En la 1.ª pag. 4.ª pag.  
Pequeños á 1 columna. 60 rs. 30 rs.  
Medianos á 2 id. 80 " 45 "  
Grandes á 3 id. 120 " 66 "  
A los suscritores á LA PAZ y á los que imprimen esquelas ó tarjetas funerarias en nuestro establecimiento se cobran los siguientes precios:  
En la 1.ª pag. 4.ª pag.  
Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis  
Medianos á 2 id. 45 " 30 "  
Grandes á 3 id. 60 " 50 "  
En nuestro establecimiento se imprimen á cualquiera hora que se encarguen, esquelas en papel cel. lino ó sin él, grandes ó chicas, y tarjetas funerarias, tarjetas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

**PERIODICOS PARA ENVOLVER.**  
Hay una gran partida en la imprenta de **La Paz, Zoco, 5,** y se vende á razon de cinco pesetas cada 10 kilogramos.

**Papel pautado para escuelas**  
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**LIBROS EN BLANCO.**  
Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.  
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.  
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.  
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa. Libretas, en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.  
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios.  
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**RIFA DEL ASILO DE NUESTRA SRA. DE LA ASUNCION**  
calle de Valencia, núm. 2, en Madrid.  
PARA HIJOS DE ARTISTAS Y ARTESANOS MUERTOS Ó INUTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION DE FINCAS DE MADRID.  
**SORTEO EN UNION DE LA LOTERIA NACIONAL**  
CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA MISMA.  
**Premio mayor 16.000 rs. por 4 rs.**

Se venden billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 28 de Abril de 1881, en la Administracion de Murcia, calle de Zoco, núm. 5.  
Constará de 36.000 billetes al precio de CUATRO REALES el billete, dividido en CUATRO partes á UN REAL cada una, distribuyéndose 99.540 reales en 1.800 premios.  
Para mas detalles veanse los anuncios fijados en dicha Administracion.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta.**  
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE  
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higienia, del Tocador y de la Salud.  
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
(Se recomienda su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alear z y Garcia, en Madrid; Casanovas y Compañía, Barcelona; RAFAEL ALMAZAN, EN MURCIA.

**Fuerzas y Vigor para todos.**  
UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II  
El gran purificador de la Sangre.  
**ROBLECHAUX**  
CON LOS ZIMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA  
Preparado por MARIE LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos  
Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Insarctos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpías, las Fistulas, las Carieses, el Ozeno, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Agma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.  
Numerosos certificados.— Exigese sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.  
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.  
Venta al por mayor en casa de MARIE LECHAUX, rue St-Catherine, 164, Burdeos.  
**LEER EL PROSPECTO**  
En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Zoco, 5.